



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

8 DE MARZO DE 2024

ACTA

Reunidos telemáticamente a instancia de la coordinadora del Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, se da por abierta la sesión extraordinaria del Pleno de la Comisión Académica del Máster (CAM), siendo las 12:10 (segunda convocatoria) del viernes 8 de marzo de 2024, a la que asisten:

- Alena Kárpava
- María del Mar García Vita
- Elvira Molina Fernández
- Mario López
- José Ángel Ruiz Jiménez
- Lucas J. Ruiz Díaz

Por su parte, Federico Zurita excusa su asistencia por compromisos profesionales previamente adquiridos.

Tras debatir los diferentes puntos incluidos en el orden del día, previamente distribuidos por el secretario para conocimiento de las personas asistentes, se **ACUERDA**:

- 1) Aprobar por asentimiento la modificación de los créditos asignados entre las responsables de la gestión de las prácticas externas, quedando como sigue: a María del Mar García Vita se le adjudican dos créditos una vez que se reincorpore a su puesto tras su permiso de maternidad y a Elvira Molina Fernández se le asignan los 3 créditos restantes; por su parte, Carmen Ramírez Hurtado deja de tener créditos en prácticas.
- 2) Aprobar por unanimidad (6 votos a favor, ninguno en contra) la solicitud de José Antonio Esquivel Guerrero de permanecer vinculado al Máster como profesor colaborador extraordinario durante el período de dos años, sujeto a lo establecido en la normativa aplicable (NCG66/6), impartiendo docencia en la asignatura “Teoría de conflictos” con 1,5 créditos.
- 3) Aprobar por unanimidad (6 votos a favor, ninguno en contra) la reincorporación o alta de María del Mar García Vita, tras su permiso por maternidad, a la asignatura “La Educación para la Cultura de Paz y la Convivencia en Ámbitos de Intervención Social”, con 2 créditos; cursar la baja en la misma de la profesora que la ha sustituido este tiempo de permiso, Elisabet Moles; y proceder a dar de alta a Diego Galán Casado en sustitución de Miguel Melendro Estefanía, con 1 crédito, debido a la solicitud de jubilación anticipada de este último.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



4) Adoptar por asentimiento la baja de Mariana Alonso Briales de la asignatura “Diálogo escuela-entorno en el desarrollo de la cultura de paz” y la asignación de los 2,5 créditos de la misma a Carmen Ramírez Hurtado.

Asimismo, durante la sesión se incluyeron otras tres cuestiones en el orden del día, sin que, empero, hayan dado lugar a ningún acuerdo de la CAM. En primer lugar, se debatió y votó dar respuesta por parte de la CAM a la solicitud cursada por el Prof. Dr. Francisco Jiménez Bautista, de fecha 29 de enero de 2024. Al ofrecer la votación un resultado de empate (3 votos a favor de su reincorporación con condiciones frente a 3 votos en contra), la coordinadora encomió a las personas asistentes al aplazamiento de la decisión al resultado de una segunda votación, que tendrá lugar en la próxima sesión que mantenga la CAM. Asimismo, dentro del quinto punto del orden del día (“Examen de las solicitudes de baja y alta y, en su caso, propuesta de adscripción de profesorado a las asignaturas del Máster...”), y estando relacionado con el resultado de la votación anterior, se decidió posponer para esa misma sesión la asignación de profesorado a la asignatura “Diálogo de civilizaciones”. Por último, el secretario presentó un breve informe de la reunión que la Escuela Internacional de Posgrado mantuvo el 5 de marzo con las coordinaciones de los títulos que quieren abrir un proceso de modificación sustancial. Este proceso será debatido con el resto de las sedes para, si así se decide conjuntamente, dar comienzo a la solicitud de modificación del Máster.

Finalmente, no existiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión, siendo las 13:25 del 8 de marzo de 2024.

Lucas J. Ruiz Díaz
Secretario de la CAM

V.º B.º Alena Kárpava
Coordinadora